

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CATERING DE LOS ANDES  
CATERANDESA S.A. EN LIQUIDACION**

En La ciudad de Quito a los veintidós días del mes de Junio del año 2020, en Reunión Virtual debido a la Emergencia Sanitaria, siendo las 18h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios convocada legal y de conformidad con los Estatutos.

El Señor DIEGO MAURICIO FIGUEROA TRONCOSO, en su calidad de representante legal de la compañía CATERING DE COLOMBIA S.A. propietaria de cuatro mil novecientas cincuenta acciones y AIDA YAMILÉ CASTELLANOS CARO, propietaria de 50 acciones, constatando la presencia del 100% del capital.

En la presente junta interviene como presidente la señora RUDY PATRICIA ORDOÑEZ PATIÑO por cuanto se encuentra ausente el presidente, y como secretaria la señora AIDA YAMILÉ CASTELLANOS CARO.

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias 2019.

**1.- Constatación del Quórum.**

Una vez comprobado el Quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General y solicita al Secretario de lectura el orden del día expuesto en la convocatoria previamente enviada a cada uno de los socios.

**2.- Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio económico 2019.**

La señora Patricia Ordoñez, toma la palabra y procede a dar lectura del Informe económico del año 2019, dando a conocer que las ventas en este periodo de Reactivación y contando con un solo cliente fueron de Un mil doscientos cincuenta dólares (\$1500,00).

Al mismo tiempo los costos y gastos incurridos en el año son de Un mil quinientos ochenta y cinco dólares con cincuenta y dos centavos (\$ 1585,52), generado una pequeña pérdida de Ochenta y cinco dólares con cincuenta y dos centavos, como estamos en un proceso de Reactivación en

realidad hasta no concluir con el trámite de la misma no hemos hecho mayor énfasis en proyectarnos a incursionar en el mercado, a parte de la terrible crisis de Emergencia Sanitaria que atraviesa el mundo, se espera que cuando sea reactiva completamente la Economía se comenzara a buscar nuevas alternativas en el mercado que nos permita ofrecer nuestros servicios.

## 2.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2019.

La señora Patricia Ordoñez Gerente General de la Compañía cumplió con enviar el informe de Balance General y Pérdidas y Ganancias del año 2019, a los socios, quienes realizaron el análisis correspondiente dando su aprobación a los mismos y a la vez sugieren nuevas técnicas de mercadeo para que el siguiente año debido a la Emergencia, y se espera que los ingresos en ventas sean mayor con relación al presente ejercicio y se pueda recuperar la pérdida generada en el año 2019.

Sin otro punto a ser tratado se elabora el Acta, luego se da lectura a la misma siendo aprobada por el 100% de Accionistas y para su constancia será enviado a cada domicilio para la respectiva firma de los concurrentes.

Siendo las 19h30 se da por concluida la Sesión de Junta General Ordinaria de Socios.

RUDI PATRICIA ORDÓÑEZ PATIÑO  
PRESIDENTE AD HOC

RUDI PATRICIA ORDÓÑEZ PATIÑO  
GERENTE GENERAL

DIEGO MAURICIO FIGUEROA TRONCOSO  
CATERING DE COLOMBIA S.A.

AIDA YAMILE CASTELLANOS CARO  
SECRETARIA ACCIONISTA

AIDA YAMILE CASTELLANOS CARO  
ACCIONISTA